

ÍNDICE

I INTRODUCCIÓN GENERAL

1. Delimitación del tema
2. Un caso del síndrome de Morris como antecedente, justificación y estímulo del presente trabajo

II LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DERIVADA DE ERRORES DE DIAGNÓSTICO PRENATAL: LAS ACCIONES WRONGFUL BIRTH (NACIMIENTO INJUSTO) Y WRONGFUL LIFE (VIDA INJUSTA). CUESTIONES GENERALES PREVIAS

1. Naturaleza de las acciones wrongful birth, wrongful life y wrongful conception
2. La situación del tema en otros Ordenamientos: el ejemplo de Francia y Estados Unidos
3. Excurso. El inicio de la vida en la jurisprudencia del TEDH: cláusula del margen de apreciación nacional
4. La posibilidad legal de interrupción voluntaria del embarazo como presupuesto necesario de las acciones wrongful birth y wrongful life. La situación en el Derecho español
5. Incidencia del reconocimiento del derecho a morir en la LO 3/2021, de 24 de marzo, reguladora de la eutanasia. Las SSTC 19/2023, de 22 de marzo y 94/2023, de 12 de septiembre

III CARACTERES Y PRESUPUESTOS DEL SISTEMA ESPAÑOL DE RESPONSABILIDAD Y SU APLICACIÓN EN EL ÁMBITO SANITARIO. EN PARTICULAR, ESPECIALIDADES DE LOS REQUISITOS DE LA RESPONSABILIDAD DURANTE EL PERIODO DE GESTACIÓN

1. La responsabilidad civil contractual y extracontractual: referencias generales
2. La responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas. Caracteres del sistema
3. Referencia a algunas especialidades de la responsabilidad en el ámbito sanitario durante el período de gestación

IV LA JURISPRUDENCIA DE LA SALA PRIMERA, DE LO CIVIL, DEL TRIBUNAL SUPREMO

1. Análisis de casos
2. Criterios jurisprudenciales: resumen general

V LA JURISPRUDENCIA DE SALA TERCERA, DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, DEL TRIBUNAL SUPREMO

1. Análisis de casos
2. Criterios jurisprudenciales: resumen general

VI UNA PROPUESTA SOBRE EL RECONOCIMIENTO DEL EJERCICIO DE LAS ACCIONES WRONGFUL LIFE Y WRONGFUL BIRTH

EPÍLOGO

BIBLIOGRAFÍA